

Guayaquil, Abril 9 del 2010

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA PROGRESO INPRO S. A.**

Presente.-

REF: INFORME ECONOMICO AÑO 2009

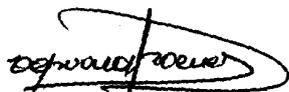
Estimados señores:

El suscrito comisario principal de la compañía **INMOBILIARIA PROGRESO INPRO S. A.**, y en cumplimiento a las disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañías, presento mi informe de labores para el año 2009.

1. Los administradores de la compañía han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
2. El control interno establecido por la Administración de la Compañía, es similar y adecuado a los que existen para esta clase de negocios.
3. Luego de la revisión he logrado determinar que las cifras presentadas en los Estados Financieros del año 2009, guardan concordancia con las registradas en los libros contables.

En mi opinión, la Contabilidad ha sido llevada correctamente. Los Balances, Estados de Resultados y los demás reportes contables reflejan razonablemente la realidad financiera de la empresa. El informe presentado por el Gerente general se ajusta a las normas legales y estatutarias.

Atentamente,



**EC. Edward Herrera Arriaga
COMISARIO**



Guayaquil, 26 de Abril del 2010

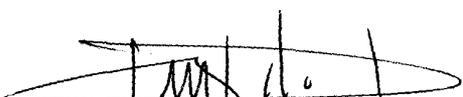
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

A continuación encontrarán el listado de administradores de la compañía
INMOBILIARIA PROGRESO INPRO S. A.:

- | | |
|---|-----------------|
| 1. Juan Antonio Salgado Durango de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 170636204-1 | Gerente General |
| 2. Araceli Juez Zambrano de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090491273-0 | Presidente |

Atentamente,


ING. JUAN SALGADO DURANGO
GERENTE GENERAL

